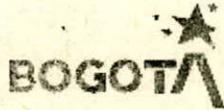


Florez



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226831559051
Fecha: 24-11-2022
20226831559051

Página 1 de 1

683

Bogotá, D.C.

Señor(a):

LUIS ANTONIO OICATA Y TERESA FLOREZ DE OICATA

Carrera 24 B No. 41 A - 06 Sur

Barrio Quiroga

Ciudad

Piso 401 Dirección es Calle 41 A Sur 24 A 31

**SE FIJA EN CARTELERIA
DESDE 13 0 NOV 2022
HASTA 0 6 DIC 2022**

Asunto: Citación para una notificación personal

Referencia: **Actuación Administrativa 018 de 2014, Si actúa 9603**

Respetado señor (a):

De manera atenta le solicito se sirva a comparecer a este despacho ubicado en la calle 32 No. 23 - 62 sur, segundo piso, en la oficina de Gestión Políciva y Jurídica cinco (5) días hábiles después de recibir esta comunicación en horario de 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a viernes con el fin de notificarlo personalmente de la resolución No. **000313 del 08 de noviembre de 2022** proferida dentro del expediente del asunto.

Se debe tener en cuenta, que la NO COMPARECENCIA dará lugar a que la notificación se efectúe por AVISO, conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y se continúe con la etapa procesal a que haya lugar.

Así mismo le informo que para el acto de notificación deberá comparecer con:

1. Cedula de Ciudadanía o Extranjería para el caso de personas naturales.
2. Para el efecto de persona jurídica, el representante legal deberá de comparecer con la cedula de ciudadanía junto con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a 3 meses.
3. En caso de que el propietario o el representante legal no puedan comparecer, podrá otorgar poder o autorización, en el que se exprese la facultad para notificarse del acto administrativo, nombre completo de las partes y así mismo el mencionado documento deberá venir con anexo de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y autorizado.

Atentamente,

Marlene Alcira Melendez Perez
MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ

Profesional Especializado Grado 222-24 Área de Gestión Políciva

Proyectó: Natalia Calderón Díaz - Profesional de Apoyo

